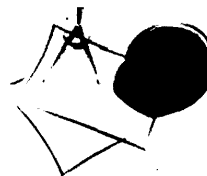


CONSTRUCTORA DURAN S.A. CONSTRUDURAN



Duran, 25 de Enero de 2011.

Señora
PIEDAD ETELVINA MORAN ALVAREZ,
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cúpleme informarle que La Junta General de Accionistas de la Compañía denominada CONSTRUCTORA DURAN S.A. CONSTRUDURAN, en Sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrarlo PRESIDENTE de la Compañía por el periodo de cinco años.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en conjunto con el Gerente General.

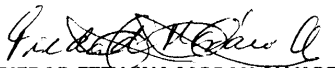
La Compañía CONSTRUCTORA DURAN S.A. CONSTRUDURAN, se constituyo mediante Escritura Pública, otorgada ante el Notario Encargado de la Notaria Segunda del Cantón Duran, Abogado VICTOR WASHINGTON MACAS CALI, el 18 de Noviembre de 2010, APROBADA el 15 de Diciembre de 2010, mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G- 10.0008755, emitida por Abogado Juan Brando Álvarez, Subdirector jurídico de Compañías de la Superintendencia de Compañías; e inscrita en el Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Duran, el 24 de enero del 2011, de fojas 235 a 270, numero de inscripción 18, numero de Repertorio 2010 – 9881.

Atentamente,


JOSE EDUARDO AGUAS PUTAN
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Razón: Yo, PIEDAD ETELVINA MORAN ALVAREZ, Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la compañía, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Duran, 25 de Enero de 2011.


PIEDAD ETELVINA MORAN ALVAREZ
PRESIDENTE

REPERTORIO No. 1315
FECHA: 14 FEB 2011
NOTA:
LA ANOTACIÓN DE REPERTORIO NO SIGNIFICA INSCRIPCIÓN

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

La Ría 113 y Manabí

NÚMERO DE REPERTORIO:

2011

1315

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el(los) siguiente(s) acto(s):1.- Con fecha Tres de Marzo de Dos Mil Once queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DURAN S.A. CONSTRUDURAN** a favor de **MORAN ALVAREZ PIEDAD ETELVINA** por el plazo de **CINCO AÑOS** en el Registro MERCANTIL de fojas 1311 a 1318 con el número de inscripción 77. EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN. -



Dr. John Dunn Barreiro
Registrador de la Propiedad Interino
del Cantón Durán

**ESPACIO
EN
BLANCO**